ACTA N° 039/2013

Licitación Pública Nacional N° 08/2013 "Contratación de Servicios de Tratamiento Radiantes, (Radioterapia) para Asegurados del IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil trece, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación Pública Nacional N° 08/2013 "Contratación de Servicios de Tratamiento Radiantes, (Radioterapia) para los Asegurados del IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Lucia Mongelós, la Esc. Rosi Ani Vera y la Esc. Edith Cardozo, representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución y la Srta. Gloria Vega representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a la unica oferta presentada:

1. **MECOMPA SA:** Según planilla de precios cotiza por un monto de Gs. **5.896.250.000.- (Guaraníes Cinco Mil Ochocientos Noventa y Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil)** IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Gs. **250.000.000.- (Guaraníes Doscientos cincuenta Millones)**. Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA SA de Seguros N° de Póliza: 007.1508.026516/000.- TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 62 (sesenta y dos) FOJAS.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Maria B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Oferta

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
JAVIER LARA CASTRO
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

C.P. Alcides Chena
Mecompa S.A.
Instituto Codeco Thompson

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Edith M. Cardozo E.
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL